



El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través del Departamento de Estado, con la colaboración de la comunidad empresarial de ambos países, continuarán ofreciendo en el verano de 2011 el programa **Jóvenes en Acción**. El programa está dirigido a estudiantes de entre 15 y 17 años, inscritos en el primer o segundo año de educación media superior de los planteles federales: Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS), Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centros de Bachillerato Tecnológicos Forestales (CBTF), Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMar), Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC), Centros de Estudios de Bachillerato (CEB) y estudiantes que demuestren estar cursando sus estudios en el nivel de educación media superior en otras instituciones públicas. En el caso de las escuelas particulares, el(la) postulante debe comprobar estar becado(a) al 100% por la institución privada.

**Que tiene los siguientes objetivos:**

- Ofrecer a jóvenes mexicanos destacados nuevas herramientas para enfrentar los retos que les presenta su entorno, impulsándolos a ser agentes de cambio social, que con liderazgo y compromiso cívico contribuyan con sus comunidades a prevenir la violencia y la desintegración social.
- Promover el liderazgo juvenil a nivel local y regional para participar en mejores condiciones en la globalización.
- Fortalecer los lazos entre la juventud mexicana y estadounidense para favorecer un mejor y mayor entendimiento entre ambos países.
- Comprometer a jóvenes líderes de ambos países en un diálogo sobre cómo trabajar conjuntamente en la construcción de una América del Norte más próspera, más justa y equitativa.

Para lograr estos objetivos se ofrecen becas completas para participar en un curso de verano que tendrá énfasis en el desarrollo de habilidades de liderazgo y que se llevará a cabo durante cinco semanas entre julio y agosto de 2011, en una institución educativa u organización social de los Estados Unidos de América, que se definirá próximamente.

**1. De las características de la beca para el curso**

**Las becas cubren lo siguiente:**

- Transportación aérea internacional: Cd. de México/Estados Unidos/Cd. de México.
- Transportación terrestre o aérea, según sea el caso, en los viajes internos tanto en México como en Estados Unidos.
- Costo del curso.
- Todos los libros y/o materiales necesarios.
- Actividades extracurriculares.

- Hospedaje durante la duración del curso así como durante las sesiones de orientación y bienvenida en la Cd. de México.
- Tres alimentos diarios.
- Seguro médico para accidentes y/o emergencias con cobertura en los Estados Unidos. **No se cubrirán condiciones preexistentes.**
- Costo de los derechos para la expedición del pasaporte con vigencia de tres años en caso de no contar con él y de la visa J-1 con la que los seleccionados participarán en este programa.

Los grupos y organizaciones que coordinan y participan en la impartición del curso de verano serán dados a conocer a finales de abril de 2011.

## 2. De los requisitos necesarios para ser candidatos

Los interesados en la beca deberán:

- Integrarse en equipos de 4 a 5 estudiantes que, haciendo uso de sus habilidades de liderazgo y compromiso social, presenten un proyecto o propuesta que aborde el tema de la anti violencia (doméstica, escolar, sexual, de pandillas, etc.), la prevención de la descomposición social y el abuso o adicción a sustancias nocivas para la salud entre los jóvenes. Los equipos que resulten seleccionados deberán desarrollar e implementar sus proyectos a su regreso a México por lo que es muy importante que se tome en cuenta que sus propuestas sean realistas y con posibilidades de ponerse en práctica inmediatamente después de su regreso a sus lugares de origen. El registro del proyecto es por equipo y cada integrante deberá completar individualmente su solicitud y anexar la documentación que se solicita.
- Ser de nacionalidad mexicana. Los estudiantes con doble nacionalidad, mexicana y estadounidense, o portadores de tarjetas de residencia (*green cards*), no son elegibles.
- Ser estudiante regular de una institución mexicana pública de educación media superior de los planteles federales antes mencionados, o en el caso de las escuelas particulares, el(la) postulante debe comprobar estar becado(a) al 100% por la institución privada.
- Contar con un promedio de calificaciones de 8.5 (ocho punto cinco) o superior acumulado.
- Contar con un nivel de inglés avanzado, dado que todas las actividades serán en este idioma. Para ello, los candidatos deberán presentar el formato de evaluación de inglés anexo a la solicitud, llenado y firmado por un profesor de inglés que certifique el nivel de conocimiento del idioma del(la) estudiante. Los candidatos que resulten preseleccionados deberán adicionalmente pasar por un proceso final de evaluación de sus conocimientos de inglés que será definido más adelante.
- Haber demostrado liderazgo así como compromiso social y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.
- Los equipos que resulten finalistas deberán elegir un(a) maestro(a) de su institución que esté de acuerdo en apoyar y dar el seguimiento necesario para que los proyectos lleguen a buen término.

## 3. Documentación

La solicitud y documentos que deben acompañarla se presentarán en línea siguiendo el procedimiento que estará disponible en la primera semana de enero de 2011 en el siguiente sitio web: <http://mexico.usembassy.gov/JovenesEnAccion.html> (Link a la solicitud: <https://apply.embark.com/highschool/jea/>)

Se invita a los interesados a consultar periódicamente este sitio ya que existe la posibilidad de que esta información esté disponible antes de la fecha señalada.

Se pretende que todo el proceso de solicitud se haga en forma electrónica, por lo que no se aceptarán expedientes físicos.

Favor de tomar en cuenta que como parte de esta solicitud se deberán incluir algunos ensayos que demuestren las actividades que han llevado a cabo en su comunidad haciendo uso de sus habilidades de liderazgo y compromiso social.

Es requisito que cada candidato(a) registre en su solicitud una dirección de correo electrónico vigente y que la revise regularmente ya que la comunicación será por este medio, así como un número telefónico con clave LADA donde esté localizable en todo momento.

Cada candidato(a) deberá escanear y anexar a la solicitud los siguientes documentos en formato PDF o JPG de 1 MB máximo, cada uno:

- Carta de aceptación de las condiciones y criterios de selección, una por cada candidato, firmada por el(la) candidato(a) y ambos padres o tutores.
- Acta de nacimiento perfectamente legible.
- Constancia de estudios expedida por la institución mexicana de educación media superior donde se encuentra inscrito el(la) candidato(a), con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) o su equivalente en la que se indiquen las materias cursadas, las que aún faltan por cursar, el total de créditos obtenidos y que no existe adeudo de materias.
- Credencial oficial vigente expedida por la escuela donde está inscrito(a) el(la) candidato(a).
- Comprobante de domicilio (recibos de luz, agua, teléfono, predial).
- Copia de la CURP.

Visite: <http://web.tramitanet.gob.mx/traele.jsp?tipo=1>) para su trámite, ó [http://emexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex\\_Consulta\\_tu\\_CURP](http://emexico.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Consulta_tu_CURP) si ya la tiene para imprimirla y escanearla.

- Copia de la credencial de elector del padre, por ambos lados, visible la foto y legible la firma.
- Copia de la credencial de elector de la madre por ambos lados, visible la foto y legible la firma.
- En caso de tratarse de un(a) tutor(a): constancia legal de dicha designación y copia de la credencial de elector por ambos lados visible la foto y legible la firma.
- Formato de evaluación de inglés.
- En caso de ser un estudiante de una institución privada deberá enviar una carta de la institución que haga constar el status de su beca y el porcentaje de la misma.

#### **Por equipo:**

- Presentar un proyecto o propuesta en el formato requerido que aborde el tema de la anti violencia (doméstica, escolar, sexual, de pandillas, etc.), la prevención de la descomposición social o la prevención al abuso o adicción a sustancias nocivas para la salud entre los jóvenes.

#### **4. Recepción de candidaturas**

La solicitud deberá completarse en línea y adjuntar los documentos, de acuerdo con el procedimiento establecido, a más tardar el **viernes 11 de febrero de 2011**. No se aceptarán solicitudes con fecha posterior.

## 5. Del procedimiento de selección

La SEP y la Embajada de los Estados Unidos integrarán un comité de selección que analizará las candidaturas. El fallo del comité es definitivo e inapelable, y se dará a conocer en las páginas <http://www.dgri.sep.gob.mx> y <http://mexico.usembassy.gov/JovenesEnAccion.html> a finales de abril de 2011.

Los candidatos finalistas deberán presentar su pasaporte a más tardar el 6 de mayo de 2011. En caso de no cumplir con este requisito, quedarán descalificados.

El cumplimiento de los requisitos y los documentos solicitados no supone el otorgamiento de la beca.

El número de becas a otorgar dependerá del presupuesto asignado para 2011 y su ejecución se sujetará a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Dudas o comentarios:

Con la SEP: página web: <http://www.dgri.sep.gob.mx>, al correo [becas@sep.gob.mx](mailto:becas@sep.gob.mx) o comunicarse a los teléfonos: 01 (55) 3601-6959 ó (55) 3601-6955.

Con la Embajada de los Estados Unidos: [jovenesenaccion@state.gov](mailto:jovenesenaccion@state.gov), Tel. (55) 5080-2046.

**La solicitud en línea del programa Jóvenes en Acción ya está disponible!** Por favor de **click aquí** para entrar al sitio y comenzar con el proceso.

Tome nota que las primeras dos pantallas aparecerán únicamente en inglés ya que no fue posible hacer cambios en el formato electrónico existente. En la primera pantalla deberá registrarse para abrir su cuenta dando click en "Create an Account" (Crear una cuenta) dentro de la categoría de "New User" (nuevo usuario/a). A continuación, se le solicitará proporcionar un correo electrónico así como crear un "password" (contraseña). Asegúrese de seleccionar "non-US/non-Canadian" como su estado. De allí en adelante, la solicitud está en español.

Para regresar a su solicitud posteriormente, deberá hacerlo dentro de la categoría "Returning Embark User", proporcionando la información que se le solicita.

Gracias por su interés en el programa. ¡Les deseamos mucho éxito!

Liga a la solicitud: <https://apply.embark.com/highschool/jea/>